



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

CIRCUITO INTERIOR

Aumenta el tránsito y apuran reversible

La SSC estima que este proyecto se active en tres semanas para disminuir los tiempos de recorrido

MALENY NAVARRO

Con el aumento gradual del tránsito en la Ciudad de México, el carril reversible sobre Circuito Interior está más cerca de su implementación.

El tránsito vehicular por la alcaldía Cuauhtemoc, que concentra este carril, está muy cercano a retomar los niveles comunes previo a la contingencia sanitaria pues solo reporta 17 por ciento menos. También cruza pequeños tramos de las alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, donde el tráfico aún está relajado con 47 por ciento menos de automovilistas.

Luis Ruiz, director de Ingeniería de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, explicó en entrevista con El Sol de México que a este carril que busca desahogar una de las arterias más importantes de conexión de la Ciudad de México sólo le restan detalles en sus tres incorporaciones para poder activarlo.

Como este diario informó en julio pasado, se trata de un recorrido desde La Raza hasta Liebnitz que podría acortar hasta 20 minutos el tiempo de los viajes durante las horas pico mismas que ante la nueva normalidad han modificado su tendencia.

Las pruebas que se realizaron en febrero y marzo lograron que, por ejemplo, en la hora pico matutina -saliendo de La Raza hacia Chapultepec- se reportaba un avance de 10 kilómetros por hora, lo que generaba recorridos de 32 minutos. La prueba del reversible hizo que este mismo tramo se recorriera en 12 minutos.

"El comportamiento se mueve. La hora de mayor demanda lo teníamos a las 7:00 horas y ahora se mueve a las 8:30 horas el tránsito pico y en la tarde está empezando más temprano, entre 16:00 y 17:00 horas y termina hasta las 20:30 horas con las adecuaciones que se hicieron tanto por demanda como por volumen que se maneja en la salida de La Raza, donde se formaba un cuello de botella", cuenta.

Ruiz estima que en tres semanas, tiempo que le tomará a la Secretaría de Obras terminar los detalles pendientes de trazo y accesos, podrán definir el horario de operación que sigue previsto de 6:00 a

9:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas.

"Nos detuvo la contingencia y disminución del tránsito, pero se señaló el carril exclusivo, falta completar el señalamiento vertical, principalmente con el horario en el que va a operar, faltan adecuaciones de compuertas de los tres puntos de entrada-salida: La Raza, Marina Nacional y Leibnitz.

"También está casi terminada, al 90 por ciento, la rectificación de agujas de acceso tanto sentido norte-sur como sur-norte. Hubo correcciones en la incorporación de carriles laterales a centrales en la Avenida Jardín, Calzada de los Gallos, Nopaltzín y Ejército Nacional en el sentido norte-sur y en el sur-norte en la bajada de Ejército Nacional pasando Guillermo Prieto, una en Atlampa y otra en La Raza. Separa flujos que van hacia el Aeropuerto y que van hacia Insurgentes. Funciona muy bien", agrega.

La rectificación de este acceso se realizó con la división del carril de incorporación hacia Insurgentes desde la curva de La Raza. Las obras evitan que los automovilistas salgan de Circuito desde los carriles de extrema derecha.

El director de Ingeniería del Tránsito también reconoce que además de Circuito Interior, otras vías de acceso controlado han retomado los niveles previos a la contingencia sanitaria declarada por Covid-19.

"Está diferenciado (el tráfico). En las vías de acceso controlado: Circuito Interior, Periférico, Viaducto, Calzada de Tlalpan y Calzada Zaragoza, ya está prácticamente normalizado. La gente está tendiendo a utilizar estas vías y en las primarias ha de andar entre 70 y 80 por ciento de tránsito normal y con la modificación en horarios empieza más tarde y termina más temprano el periodo de mayor de-

manda", informó.

Sobre el regreso a la tendencia común de la circulación de vehículos, el funcionario capitalino dice que están preparados. "Ha sido gradual en función del comportamiento de la contingencia sanitaria. Tenemos proyectos para continuar y mejorar", asegura.

ACCESOS

HUBO correcciones en la incorporación de carriles laterales a centrales en la Avenida Jardín, Calzada de los Gallos, Nopaltzín y Ejército Nacional

17%

MENOS de los automovilistas circulan por Cuauhtémoc

80%

DEL TRÁNSITO común se ha reportado en Viaducto y Periférico

Fecha:

23/10/20

Sección:

Ciudad

Página:

30 y 31

RÉCORD

Intercambian 'packs' en videojuegos, advierte Policía Cibernética

REDACCIÓN CONTRA

La Policía Cibernética, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, informó que tras numerosos reportes y como parte de la vigilancia y monitoreo que las autoridades realizan en internet, detectó que algunos usuarios utilizan videojuegos online para

ofrecer beneficios a jugadores a cambio de información personal o fotografías de índole sexual.

Esta práctica es más recurrente en los videojuegos más populares entre los menores de edad como son los títulos Free Fire, Call of Duty, PUBG, Fortnite y otros que permiten

la interacción entre jugadores por medio de mensajes de texto o conversaciones por voz.

Los criminales prometen acceso a premios, recompensas, moneda digital, regalos, personalización de avatares y más para atrapar a los menores.

"Este tipo de videojuegos proporcionan anonimato, pues los jugadores no llenan formularios con datos reales, lo que se vuelve peligroso", señalan las autoridades de la SSC.



CIUDADOJ La PC vigila el contenido en internet.

Lo detienen con subametralladora

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron en Iztapalapa a un hombre en posesión de una subametralladora y cartuchos útiles.

El sujeto había sido golpeado por varias personas, además de ser señalado como responsable de herir a un trabajador y asaltar un negocio.

Los efectivos salvaguardaron la integridad física del hombre, quien fue asegurado por vecinos luego de que asaltó al dueño de un establecimiento y al intentar escapar en una motoneta, hirió con la subametralladora a un empleado, quien no requirió hospitalización.

Los agentes revisaron al detenido y hallaron el arma, un cargador, varios cartuchos útiles y billetes robados de distintas denominaciones. / MARCO FRAGOSO



ASEGURAN DROGA, AUTOPARTES Y VEHICULOS ROBADOS

Durante un cateo en un inmueble de la colonia Las Cruces, en la alcaldía Magdalena Contreras, policías capitalinos detuvieron a dos personas y aseguraron autopartes, drogas y vehículos con reporte de robo. Además localizaron documentación para alterar los vehículos.

Fecha:

23/10/20

Sección:

Comunidad

Página:

26

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



CÁRTEL DE TLAHUAC

Cae convoy de *El Cindy*

Policías capitalinos detuvieron a 14 hombres, entre ellos, a el *Chato Venegas* quien trabaja para *El Cindy* (yerno de *El Ojos*), líder del Cártel de Tláhuac, en posesión de armas y drogas. La captura se dio en Xochimilco, cuando viajaban en 7 camionetas.

Fotos: Especial

PROTESTA AL NO FIJAR PRISIÓN PREVENTIVA

Realizan pintas al exterior del Poder Judicial CDMX

ALBERTO JIMÉNEZ

Apoyo a favor de Érika "M", madre de niña víctima de violación por un familiar vinculado sólo por lesiones

Mientras se celebraba una audiencia contra un presunto agresor sexual de una menor de edad -al interior del Poder Judicial de la Ciudad de México-, un grupo de mujeres activistas realizaron pintas y se manifestaron en las instalaciones.

La movilización -según las mujeres- se debió para dar una muestra de apoyo a Érika, madre de una víctima de violación, y para "ejercer presión" a las autoridades a fin de que se le sancione.

Un grupo de diez mujeres vestidas de negro y con la cara cubierta destrozaron las aceras peatonales, lanzaron rocas a dos vehículos oficiales, realizaron pintas con latas de aerosol y agredieron verbalmente a varios policías.

En respuesta, varias efectivas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México permanecieron en todo momento frente a los accesos del PJ-CDMX para evitar que las manifestantes ingresaran a las salas de juicios orales.

Poco después del mediodía, Érika Martínez comentó que el agresor fue vinculado a proceso por el delito de violencia familiar y lesiones equiparadas, aunque las medidas cautelares no le fijaron la prisión preventiva.

"Por esta situación que estamos pasando todas las mujeres, hemos estado en



Hubo destrozos en apoyo de mamá víctima de agresión a su hijita /FOTO: LUIS A. BARRERA

la toma de República de Cuba número 60 y que ahí vamos a permanecer hasta que las mujeres sean resguardadas por las autoridades", sostuvo.

Agregó que el juez que lleva el caso aplazó la audiencia para el próximo 7 de diciembre de este año, tiempo que aprovechará con su defensa, a fin de que se dicten las sanciones correspondientes.

"Vuelvo a exigir que esté preso porque ese maldito que abusó de mi hija no tiene por qué estar en las calles abusando de otras mujeres", continuó.

En 2017, Érika denunció que su hija de 7 años de edad fue abusada sexualmente por su cuñado; además, fue golpeada por el agresor de su hija y despojada de su casa.

Fecha:

23/10/20

Sección:

Página:

2

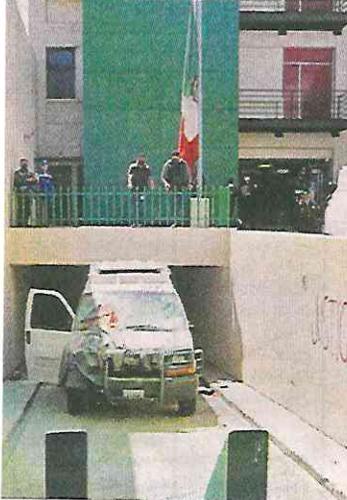
 LA PRENSA



Intentaron quemar un vehículo de traslado de reos que estaba estacionado
/FOTO: LUIS A. BARRERA



RECLAMO EN TRIBUNAL



ELTHON GARCÍA

Integrantes del colectivo feminista Bloque Negro protestaron en los juzgados orales del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), donde se llevó a cabo la audiencia contra un hombre acusado de abuso sexual, violencia familiar y despojo en contra de Erika Martínez y su hija.

Alrededor de 10 manifestantes dañaron un vehículo de seguridad procesal y realizaron pintas en el exterior de las

instalaciones, ubicadas en Doctor Lavista, Colonia Doctores.

“El miedo que tiene mi hija también lo tiene él, y es lo que me da gusto, que las autoridades nos están dando una respuesta”, expresó la mujer al concluir la audiencia.

Respecto a la denuncia por abuso sexual, pasaron dos años para que se judicializara la carpeta de investigación y el agresor fuera vinculado a proceso, aunque lleva su proceso en libertad.

'Traían martillos ...y golpeaban'

Declara vigilante que estaba de turno en el Congreso local el 15 de octubre

TESTIMONIO

ISRAEL ORTEGA

El grupo de personas que pintó y estrelló los cristales del Congreso de la Ciudad la madrugada del 15 de octubre estaba conformado por mujeres que gritaron consignas.

Un vigilante del Congreso del turno nocturno narró a la Fiscalía capitalina (FGJ), como parte de la denuncia por los cristales rotos y paredes pintadas en el exterior de la sede del legislativo en la Calle Donceles, que el ataque inició alrededor de las 4:30 horas y duró apenas 3 minutos.

En el recinto estaban dos vigilantes, todas las puertas estaban clausuradas con candados y cadenas, como han permanecido en los meses que lleva el Congreso cerrado por la pandemia de Covid-19.

"Empezamos a oír tronidos, el primero fue un estruendo de lo que supongo era un petardo y que cayó en la parte de arriba, es decir, pegó en los ventanales de la parte superior del edificio, pero rebotó", dice la declaración rendida ante la Fiscalía.

"Logro ver a un grupo de diez a quince personas que vestían ropa negra y portaban un pañuelo verde limón en sus rostros", abundó.

Sólo la puerta principal en la intersección con Calle Bolívar, que es de fierro y cristal de varios metros de alto y ancho, podía ser abierta, pero durante todo el incidente el personal de resguardo evitó salir.

"La gente que estaba en la puerta traía martillos con los que golpeaban los cristales de las puertas, asimismo, aventaban pintura de color morado, rojo, gris y lila ha-

Vigilante del Congreso

Comenzaron a gritar consignas, no se entendía lo que decían. Pero al oír las voces gritar nos dimos cuenta de que el grupo estaba conformado por mujeres (entre 10 y 15)".

cia las ventanas y la fachada del edificio".

"Comenzaron a gritar consignas, no se entendía lo que decían. Pero al oír las voces gritar nos dimos cuenta de que el grupo estaba conformado por mujeres".

De la escena descrita por el vigilante, similar a las que han ocurrido en marchas contra la violencia de género, sólo quedó un mensaje escrito en las escalinatas: 'muerte al estado'.

"A través de uno de los agujeros que lograron hacer en un cristal, lanzaron un artefacto encendido el cual era un bote metálico de pulgada y media de diámetro y más o menos una altura de cinco centímetros", detalló el guardia.

Finalmente, llegaron 15 policías hombres, según la declaración del vigilante, aunque horas más tarde el grupo que estaba frente a la puerta del Congreso era de policías mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La denuncia ratificada por personal del Congreso ante la Fiscalía menciona que el delito investigado será daño a la propiedad doloso, en la misma no se mencionan sospechosos y sólo se asentó que será en contra de quien resulte responsable.

De acuerdo con videos de las cámaras de vigilancia, tras el ataque el grupo se dirigió hacia el plantón de feministas cerca del Zócalo.

SEGUNDA PROTESTA EN UNA SEMANA

Encapuchadas ahora vandalizan instalaciones del Tribunal de Justicia

Las que dañaron el Congreso pretendían incendiarlo

Un grupo de mujeres vandalizó las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México durante una protesta para exigir justicia en casos de violencia.

Las mujeres, con el rostro cubierto, pintaron en las paredes del inmueble ubicado en la colonia Doctores consignas en contra de la policía y del Poder Judicial; además, dañaron una camioneta del Sistema Penitenciario a la que le estrellaron el parabrisas y le escribieron "violadores".

La protesta, que se realizó después del mediodía, fue para dar acompañamiento a una mujer que dijo ser víctima de violencia fami-

liar por un hombre vinculado a proceso, aunque el juez de control le concedió llevar el juicio en libertad durante los 45 días que fijó para el cierre de la investigación y le prohibió acercarse a la agraviada.

La de ayer fue la segunda protesta en una semana que realizan colectivos de mujeres frente a las salas de oralidad para exigir justicia en casos de violencia, aunque el jueves 15 un grupo de mujeres vandalizó el edificio del Congreso de la Ciudad de México y pretendió provocar un incendio dentro del recinto.

Ayer, elementos de la Policía Bancaria e Industrial y del agrupamiento Atenea fueron desplegados

en el lugar sin detener a ninguna manifestante, pese a que algunas ingresaron a la rampa del estacionamiento del tribunal para vandalizar la camioneta y en las paredes de la sede de las salas de oralidad escribieron con aerosol "Violadores", "Encubridores corruptos", "La PJCDMX (sic) encubre violadores" y "Justicia para las niñas", entre otras.

Respecto de los hechos ocurridos el 15 de octubre, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad inició una carpeta de investigación en la Fiscalía de Investigación Territorial en Cuauhtémoc.



El personal de resguardo del edificio ubicado en Donceles y Allende refirió al Ministerio Público que en un momento del "ataque", a través de uno de los cristales rotos por las mujeres, arrojaron un artefacto encendido que se apagó al caer al piso.

Por otra parte, la Fiscalía Central para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes inició la carpeta de investigación CI-FIDCANNA/59/UI-1 C/D/00109/06-2020 por los delitos de violación y abuso sexual contra Álvaro Euclides N.

El sujeto, que colaboró para la ubicación de quien secuestró y ase-

▲ Un grupo de feministas con el rostro cubierto protestó afuera de los tribunales ubicados en la calle Doctor Lavista, en la alcaldía Cuauhtémoc. Foto Alfredo Domínguez

sinó a Fátima Cecilia, es señalado de agredir a una menor de nueve años, por lo que el miércoles se liberó el orden de aprehensión para presentarlo ante el juez que lo requirió en el Reclusorio Oriente.

Elba Mónica Bravo, Ángel Bolaños Sánchez y Laura Gómez Flores

GRUPOS FEMINISTAS VANDALIZAN GOBERNACIÓN

Un grupo de feministas vandalizaron la Secretaría de Gobernación, luego de que no se concretó el encuentro con funcionarios.

Esta misma situación se presentó en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; los cuales fueron vandalizados, al igual que una camioneta de traslado de internos del Sistema Penitenciario, la cual intentaron quemar.

La CNDH ratificó su convocatoria al diálogo a los colectivos que tomaron sus instalaciones.

— Gerardo Jiménez y Patricia Rodríguez





SIENTE LA VERDAD

Integrantes del colectivo feminista Bloque Negro protestaron en los juzgados orales del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) donde se llevó a cabo la audiencia contra un hombre acusado de abuso sexual, violencia familiar y despojo en contra de Erika Martínez y su hija. Alrededor de 10 manifestantes dañaron un vehículo de seguridad procesal y realizaron pintas en el exterior de las instalaciones, ubicadas en Doctor Lavista, Colonia Doctores.

“El miedo que tiene mi hija también lo tiene él, y es lo que me da gusto, que las autoridades nos están dando una respuesta”, dijo la mujer al concluir la audiencia. **ELTHON GARCÍA**



■ El sospechoso de abuso sexual fue vinculado a proceso por violencia familiar.

■ Feministas se hicieron presentes durante la audiencia contra el presunto agresor.

Protestan feministas en tribunal y Segob

Ayer, un colectivo feminista, el mismo que mantiene tomada la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), acompañó a Erika Martínez, madre de una víctima de abuso, a una audiencia con el abusador de su hija en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Esto luego de que, en 2017, la hija de Erika, entonces de siete años, fuera abusada por un hombre; un año después de que realizara la denuncia, fue obligada a dejar la casa donde vivía, desde ese entonces, ambas han sido apoyadas por colectivos feministas.

En el lugar, integrantes encapuchadas del colectivo dañaron las instalaciones y un vehículo oficial



GABRIELA ESQUIVEL

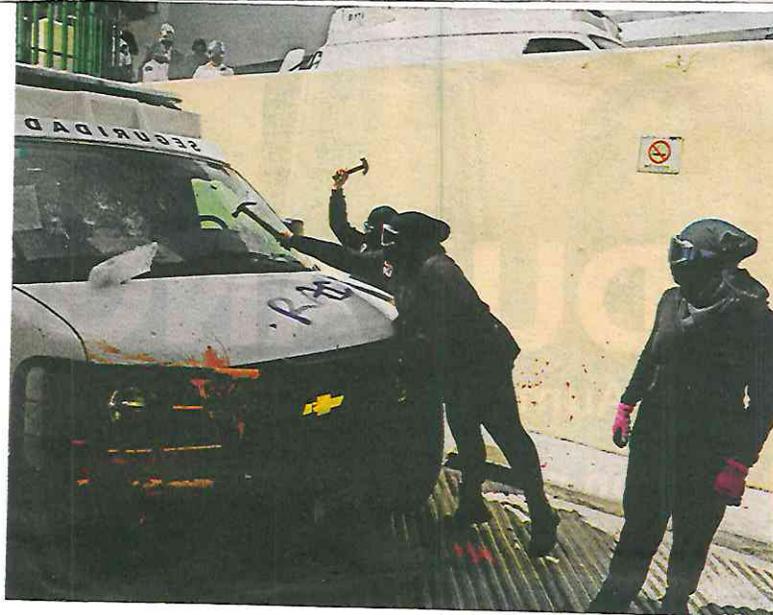
DAÑOS. El colectivo atacó las instalaciones del Tribunal local y la Segob.

que se encontraba en el lugar, por lo que fueron repelidas con extintores.

Posteriormente se trasladaron a la Secretaría de Gobernación, donde fue reagendada por tercera vez la mesa de diálogo con la dependencia para tratar el asunto de la toma de las instalaciones de la CNDH.

La reunión fue negada luego de que integrantes del Frente Auténtico del Campo (FAC) bloquearon los accesos a la Secretaría de Gobernación; las integrantes protestaron pintando las inmediaciones y un automóvil.

/CON INFORMACIÓN DE GABRIELA ESQUIVEL

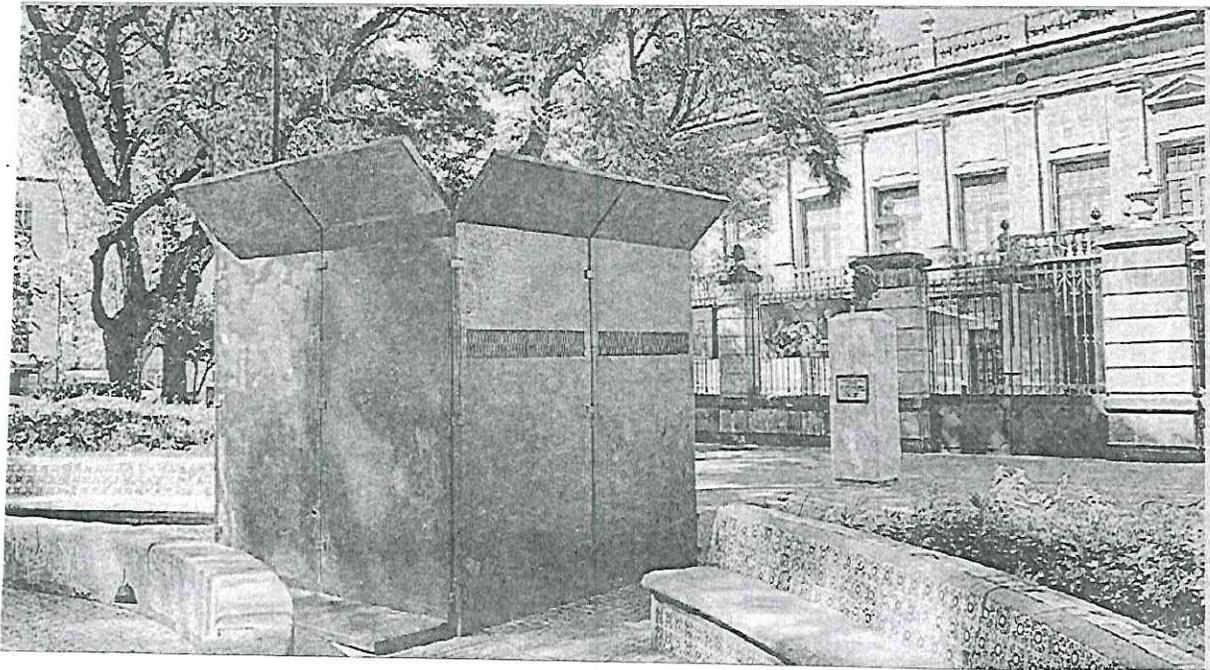


Cercan al Che y a Fidel Castro

CECILIA NAVA

Ante un intento de robo de la escultura *Encuentro*, donde posan Fidel Castro y el Che Guevara en un parque de la colonia Tabacalera, la policía cercó el punto.

Apenas la semana pasada esta escultura de Óscar Ponzanelli regresó al espacio público capitalino, pero ahora no se puede observar pues está resguardada detrás de una plancha metálica y custodiada por un par de policías. La obra fue criticada pues fue colocada días después del retiro de Colón sobre Reforma.



Reanuda el gobierno obras del Metrobús sin hacer consulta

JOSEFINA QUINTERO MORALES

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad, la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México reanudó los trabajos de ampliación de la línea 3 del Metrobús sobre el Eje 2 Ponien-

te Cuauhtémoc, pese a la oposición de vecinos que exigen hacer valer la Constitución, que establece que antes de realizar obras las autoridades deben consultar a los pueblos originarios.

La madrugada de ayer, ante el ingreso de trabajadores y maquinaria pesada al tramo de la obra, habitan-

tes de los poblados de Santa Cruz Atoyac y Xoco intentaron parar los trabajos, pero elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México formaron un cerco alrededor de varias calles y les impidieron el paso, lo cual provocó algunos roces.

A diferencia de ocasiones anteriores, esta vez el resguardo policiaco evitó que los vecinos llegaran al punto de las obras al cerrar las calles Prolongación Uxmal, Tenayuca, Ixcateopan, Emiliano Zapata y los cruces de avenida Cuauhtémoc con Municipio Libre y Miguel Laurent.

Ante la imposibilidad de pasar el cerco, los vecinos se colocaron en los referidos puntos para impedir el paso y realizar una resistencia vecinal con la instalación de dos

plantones en Municipio Libre y Emiliano Zapata.

Para liberar las calles se acordó una reunión; sin embargo, el personal de Concertación Ciudadana del gobierno local que acudió al encuentro no contaba con atribuciones para la toma de decisiones, porque los vecinos indicaron que el mensaje del gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum es que la obra "va porque va".

Los vecinos expusieron que no se trata de estar en contra de las obras del gobierno de la ciudad, sino de la defensa de sus derechos como pueblos originarios a ser consultados al tratarse de un proyecto que pasa por su territorio y trastoca su vida ancestral; "entonces, que se lleve a cabo", expresaron.

Los vecinos aseguraron que mantendrán su plantón el tiempo que sea necesario para evitar que se extienda el proyecto como se tiene planeado hasta el Eje 8 Sur Popocatepetl, en tanto esperan, la maquinaria realiza las excavaciones frente a ellos.



◀ **Policías resguardan las obras de ampliación de la línea 3 del Metrobús en el Eje 2 Poniente Cuauhtémoc, pese a la oposición de vecinos que demandan una consulta.** Foto Alfredo Domínguez



Línea 13

LLAMADA DE ATENCIÓN

• Aunque los dictámenes que se votan en el Congreso de la Ciudad se conocen previamente, debido a su discusión en comisiones, la dinámica de la pandemia ha generado que la Gaceta Parlamentaria se publique con menos de 24 horas de anticipación incumpliendo con la disposición que exige se realice 48 horas antes. Por ello el Pleno aprobó exhortar a la Mesa Directiva a que ajuste sus procedimientos a fin de cumplir con los plazos establecidos. El problema en realidad será ajustar las reuniones de la conferencia, ya que se realizan un día antes y eso retrasa la publicación de la Gaceta.

MI REGLA, MIS REGLAS

• La diputada del PVEM, **Alessandra Rojo de la Vega**, presentó en el Congreso de la Ciudad una iniciativa para que los productos para la gestión menstrual como copas menstruales, tampones o toallas sanitarias, sean entregados por el Gobierno de la CDMX en centros de salud, escuelas y oficinas. Además de que se desarrolle un programa de educación sobre la menstruación. La legisladora señaló que "quitar el IVA a los productos para la gestión menstrual, no resuelve el problema" y que la entrega gratuita de estos productos ayudará a combatir las desigualdades beneficiando a quienes lo necesitan.

ESPADA DESENVAINADA

• Quien llegó al Congreso de la Ciudad con la espada desenvainada fue el nuevo Oficial Mayor, **Reynaldo Baños**. El funcionario de inmediato le hizo saber a las y los trabajadores del área que no habrá consentidos, dejando en claro que no le interesa que algunos empleados tengan que cumplir con encargos de los legisladores con los que son afines. Por lo que les solicitó el regreso inmediato a sus espacios, cumpliendo con los horarios establecidos. Sin embargo, lo que dicen es que no les gustó el trato, por lo que analizan presentar quejas y hacer la revolución con los diputados. ¿A ver quién gana?

REANUDAN OBRAS DE L3 DEL MB

• La empresa encargada de la ampliación de la construcción de la Línea 3 del Metrobús, que corre sobre avenida Cuauhtémoc, reinició obras en el tramo de Miguel Laurent y el Eje 7 Sur. A la medianoche unos 100 uniformados de la policía capitalina se presentaron en el lugar, portando cascos y escudos, se desplegaron sobre la avenida Cuauhtémoc y montaron un retén en el cruce con avenida Municipio Libre. La presencia de los policías estuvo acompañada de maquinaria pesada que trasladó al lugar la empresa Cemex, así como de personal de la Secretaría de Obras del gobierno local.

Imputan a artista plástico por violación de joven intoxicada

NOEL F. ALVARADO

Un estudio de pintura de la Ciudad de México, donde se realizan obras de arte, esta vez se convirtió en el escenario de una violación de una joven de 20 años, quien fue agredida sexualmente en ese lugar por el "artista", tras ser invitada junto a uno de sus amigos a ingerir bebidas alcohólicas, mismas que le ocasionaron que perdiera la conciencia y que no pudiera defenderse, por lo que hay sospecha que estaban adulteradas o que contenían alguna droga.

Fue el pasado 18 de octubre cuando Paloma "N" se encontraba en el mercado de La Lagunilla, junto a su amigo Samuel "N", con quien comenzó a tomar vino tinto y cervezas alrededor del mediodía. Dos horas más tarde un pintor y amigo del compañero de ventas de la mujer llegó a su puesto y los invitó a seguir "la fiesta" en su estudio ubicado en Buenavista; invitación a la que accedieron ambos porque comenzó a llover.

Una vez en el lugar de trabajo de Leobardo "H" de 47 años, la joven narró al Ministerio Público que siguieron consumiendo bebidas con alcohol. Sin embargo, aproximadamente a las seis de la tarde, la mujer se sintió "mareada y con sueño" por lo que se recostó en un sofá, mientras que su amigo y el "artista" seguía tomando cervezas.

"De lo siguiente que me acuerdo es que desperté en la cama de Leobardo y me dijo que ahora era de él, y que me tenía que quitar la ropa. En ese momento no vi a mi amigo Samuel. Leobardo comenzó a quitarme la ropa y no pude resistirme ya que me sentía muy mal y perdí el conocimiento.

Después me desperté porque oí gritos de Samuel diciéndole a Leobardo que por qué había hecho eso si yo estaba inconsciente", según se lee en la carpeta de investigación CI-FIDS/ FDS-6 /UI-FDS-6-03/ 01193/ 10-2020.

Con la poca fuerza que tenía, Paloma notó que estaba desnuda y que su ropa interior la tenía en sus manos el pintor, quien seguía discutiendo con Samuel, el cual reincorporó a su amiga, la vistió y después salieron del estudio del "artista", no sin antes que la víctima observara que en la cama había líquidos que parecían fluidos corporales.

Debido a que Paloma no podía mantenerse en pie, su amigo decidió hablar a la policía para que los auxiliaran. Al llegar los agentes intentaron detener a Samuel porque creyeron que él era el responsable de la agresión, no obstante, la mujer logró señalar a Leobardo como su agresor, por lo que fue presentado ante el Ministerio Público en calidad de imputado.

CAMPESTRE CHURUBUSCO

Piden justicia por motociclista

Señalan a una juez por dejar en libertad al conductor de una camioneta que se pasó un semáforo en rojo

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Habitantes de la colonia Campestre Churubusco, en Coyoacán, se reunieron ayer para pedir justicia por la muerte de Gerardo Cardoso Cortés, un joven de 25 años que impactó con una camioneta conducida por un hombre en presunto estado de ebriedad.

Acudieron por la mañana y luego por la noche para colocar y prender veladoras en el cruce de Cerro de las Torres y Cerro del Cubilete, cruce en el que fue el hecho de tránsito el sábado pasado.

De acuerdo con los vecinos, el conductor de la camioneta fue dejado en libertad por la juez Claudia Verónica Monroy Ramírez luego de que se llevara a cabo la audiencia inicial.

A través de redes

sociales han dado a conocer los hechos, así como imágenes del imputado y de la impartidora de justicia.

Gerardo conducía una moto BMW hacia su casa, pero el conductor de la camioneta, también de la marca alemana, no respetó la luz roja del semáforo y el motociclista se impactó contra el automotor.

EL DATO

Obras y tragedia

El motociclista que se impactó la madrugada de ayer lo hizo contra una camioneta de obras del contraflujo de Circuito.

En tanto, la madrugada de ayer, en el carril de alta velocidad de Circuito Interior, a la altura de Manuel Villalongín, un motociclista se impactó en la parte trasera de una camioneta de obras de mantenimiento y perdió la vida.



Foto: Héctor López

Familiares y amigos del estudiante universitario Gerardo Cardoso Cortés se reunieron en el sitio donde murió.

DESDE EL PORTAL

Cártel inmobiliario en CDMX



Por Ángel Soriano

Luis Ernesto Serna Chávez, ex secretario particular del senador Miguel Ángel Mancera cuando fungió como jefe de Gobierno capitalino y quien cambió la denominación de Distrito Federal a CDMX-, fue beneficiario de una tarjeta American Express, propiedad de Jack Landsmann, dueño del corporativo Kosmos, proveedor de la JGDF, con la que gastó 23 millones de pesos.

La Unidad de Inteligencia Financiera que lidera el aspirante a la gubernatura de Querétaro, Santiago Nieto, cateó la residencia en San Ángel del ex funcionario capitalino en un operativo en el que participaron agentes federales y del gobierno de la Ciudad de Mé-

xico en busca de documentos que esclarezcan “quien pompó”.

Se ha denunciado en repetidas ocasiones de la existencia de un “cártel inmobiliario”, fundado a raíz del abandono o destrucción de propiedades por los sismos, por falta de pagos o por estar intestados, entre otras irregularidades, de la que tienen información de primera mano las autoridades en funciones.

No se descarta que esto implique al senador Mancera, un fuerte adversario del actual Presidente, en los tiempos del PRD –del que sigue siendo coordinador en el Senado- y de diferencias políticas insalvables en la disputa por la candidatura presidencial. Testimonios en contra del legislador, sobran; y voluntad política para enjuiciarlo, también.

TURBULENCIAS

NO ME IMPORTAN
LOS SONDEOS: OBAMA

“No me importan los sondeos”,

dijo el ex presidente Barack Obama en su primer mitin en apoyo a Joe Biden en la justa por la Casa Blanca y a unas semanas de las elecciones del 3 de noviembre, y recordó que en 2016 hubo “un montón de encuestas” favorables a Hilary Clinton y “no funcionó porque mucha gente se quedó en su casa, se volvió perezosa y confiada. Esta vez no. No en esta elección”, e indicó que el presidente Trump es incapaz de tomar en serio su trabajo. Esto no es un *reality show*. Es la realidad”, dijo en Filadelfia, en tanto el FBI denunció la intromisión de Irán y Rusia en el proceso electoral estadounidense... Los viajes internacionales serán restringidos anunció la Secretaría de Salud al indicar que quienes viajen al exterior deberán proporcionar todos sus datos para su localización y contar con la vacuna contra la influenza mientras se apruebe la de

Covid-19, que encuentra ya serias dificultades. De acuerdo a los expertos, para aprobar la aplicación de una vacuna el protocolo científico requiere de cuando menos doce años. Ésta la pretenden aplicar en menos de un año, cuando menos ya causó un voluntario muerto: dos víctimas más del sector político: el diputado Mario Delgado y su reciente aliado, Gibrán Ramírez, en tanto el veterano Porfirio Muñoz Ledo goza de cabal salud y envía mensajes de aliento a sus adversarios políticos... El Director General del ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, y el investigador emérito, Diego Valadés Ríos, encabezaron un homenaje póstumo al doctor Guillermo Soberón Acevedo, en reconocimiento a su trayectoria profesional en la medicina, sus aportaciones como Presidente del Consejo Asesor Científico y Médico (CACYM) del Instituto y su

destacado servicio a México como científico, investigador, académico; forjador y dirigente de instituciones, así como funcionario público ejemplar, destacó Ramírez Pineda. Diego Valadés propuso que el Instituto Nacional de Salud Pública lleve el nombre de "Don Guillermo Soberón"... Después de 20 años de cacicazgo de Enrique Villa en el IPN, el presidente López Obrador tiene la oportunidad de democratizar esa institución creada por el general Lázaro Cárdenas y hacer participar en la decisión de renovar su directiva este 20 de noviembre a la comunidad politécnica integrada por casi 200 mil alumnos y profesores y entre los que se ven con simpatía están Mario Alberto Casas, actual director y gente de Enrique Villa; el secretario académico Jorge Toro González y Marco Antonio Flores Sánchez, ex oficial mayor de la SEP y de Conacyt.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevista

ES UN ASUNTO FEDERAL, PRECISA

Deslinda Sheinbaum a su administración del cateo en Calero 7

La acción de la FGR duró más de 4 horas // Procederá la familia contra esa incursión

**ELBA MÓNICA BRAVO Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, deslindó a su administración del cateo realizado la noche del miércoles en un domicilio de la colonia San Ángel Inn, en Álvaro Obregón.

"Es un asunto federal", precisó la titular del Ejecutivo local al ser interrogada respecto del operativo realizado por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR).

La acción policiaca se realizó en un inmueble ubicado en la calle Calero número 7, propiedad de una persona identificada como Carlos Jiménez Rodríguez, y presuntamente en el lugar buscaban armas, sin que hallaran indicios.

El cateo se prolongó más de cuatro horas en el domicilio de Jiménez Rodríguez, yerno de Luis Serna, ex secretario particular del ex jefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera, sin que el inmueble fuera asegurado.

El abogado de Luis Serna, Esteban Arcos, dijo desconocer el motivo del cateo que realizaron los agentes federales adscritos a la delegación metropolitana de la FGR ubicada en Miguel Hidalgo; sin

embargo, adelantó que prepara la acción jurídica a seguir, la cual se dará a conocer la próxima semana en un pronunciamiento de la familia Serna.

Entrevistado al término del cateo que se inició alrededor de las 19 horas y concluyó en punto de las 23:18, señaló que "el señor Luis Serna, que es mi cliente, me dijo: "Por favor, asiste. Está mi hija, mis nietos, no sé que pasa, desconozco".

Los agentes, que vestían uniformes con camisas en las que se leía Agencia de Investigación Criminal, no le permitieron el acceso al abogado de Serna; tampoco le mostraron ningún documento ni dieron detalles de los objetos o documentos buscados.

La defensa legal de Serna indicó que durante el cateo permanecieron en el domicilio Jiménez Rodríguez, su esposa y sus dos hijos menores de edad.

Cuatro camionetas sin logotipos se estacionaron afuera de Calero 7, dos fueron atravesadas para obstaculizar el tránsito vehicular de cada uno de los extremos de las calles Reyna y Arturo; además, tres camionetas no tenían placas y una llevaba matrícula del estado de México.

Si bien el cateo fue por un manda-

miento federal, policías capitalinos llegaron a Calero 7 para atender una llamada de emergencia que recibieron por robo a casa habitación en proceso.

De acuerdo con los primeros reportes policiacos, los agentes federales indicaron que se trataba de una diligencia de la FGR "en contra del C. Luis Serna", por lo que los policías locales se retiraron.



Bajan 5.8% plagios en agosto, afirman

Carpetas de investigación se **redujeron 10.3%**, dice Alto al Secuestro

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Las víctimas de secuestro disminuyeron 5.8% al pasar de 137 en agosto a 129 en septiembre pasado, y las carpetas de investigación iniciadas por las fiscalías y procuradurías del país por este delito se redujeron en 10.3%, reportó Alto al Secuestro.

3,792

SECUESTROS se cometieron en el país de diciembre de 2018 a septiembre de 2020, según la organización.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Aunque se reportó la baja en el delito por parte de la organización Alto al Secuestro, su presidenta Isabel Miranda de Wallace es escéptica.



No obstante, la presidenta de la organización, Isabel Miranda de Wallace, manifestó su reserva respecto a la disminución del secuestro debido a las inconsistencias en el registro de los delitos.

“Estamos teniendo serios problemas en cuanto al registro de delitos y no es únicamente con el tema de los delitos, con el propio Covid-19 hay subregistro y últimamente hemos tenidos más problemas en la calidad de la información”, aseguró.

Miranda de Wallace señaló que los estados con más secuestros el mes pasado fueron Veracruz, con 19 casos; Estado de México, 15; Michoacán, cinco, y Zacatecas, cinco.

La activista reveló que de diciembre de 2018 a septiembre de 2020 suman 3 mil 792 las víctimas de secuestro en el país, un promedio de cuatro al día, con Veracruz a la cabeza, con 648 víctimas; Estado de México, 495; Ciudad de México, 281; Puebla, 139, y Morelos, 134.

De las esas víctimas de secuestros ocurridos en los primeros 22 de meses de la administración del presidente López Obrador 65.4% son hombres, 22.5% mujeres y 12.1% son menores de edad.

Por cada niña secuestrada hay dos niños víctimas de este delito; por cada mujer secuestrada se secuestra a tres hombres, indicó Miranda de Wallace, al mismo tiempo que señaló que la “peor etapa del delito de secuestro se dio en la etapa del presidente Enrique Peña Nieto”.

Sin embargo, Miranda de Wallace alertó que 2019, cuando, dijo, hubo un abandono de la seguridad pública, fue el año con más secuestros perpetrados contra menores de edad, con 179 casos.

“En 2019 tuvimos mil 11 secuestros en adultos y luego tuvimos 333 mujeres secuestradas y niños tuvimos 179. Fue el año en que más secuestros se perpetraron contra menores de edad. En 2020, hasta septiembre, tenemos 540 hombres, 140 mujeres y 63 menores”, indicó.

Respecto a la renuncia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, la presidenta de la organización Alto al Secuestro consideró que quedó a deber mucho de todo lo que se prometió para regresar la paz y tranquilidad al país.

“Yo no veo ninguna estrategia. Me parece que lo que se está haciendo es reaccionar ante lo que está pasando. No se está trabajando en alguna estrategia articulada y que esté dando resultados. Yo discrepo de que haya habido disminución [en la incidencia delictiva], creo que es todo lo contrario”, comentó Miranda de Wallace. ●

ISABEL MIRANDA

Presidenta de Alto al Secuestro

“No veo ninguna estrategia. Me parece que lo que se hace es reaccionar ante lo que pasa”

Baja 10.3% incidencia de secuestro en septiembre

El secuestro tuvo un descenso en México en el mes de septiembre al registrar 10,3% menos de carpetas de investigación abiertas por este delito en comparación con el mes de agosto, informó este jueves la organización Alto al Secuestro.

De acuerdo con las cifras difundidas por esta organización, en septiembre se abrieron 95 carpetas por secuestro, en comparación con las 106 del mes de agosto.

Del mismo modo, señaló que se dio una disminución de 5,8% en el número de víctimas que sufrieron este delito, ya que durante septiembre hubo 127 víctimas, contra las 137 del mes anterior.

Asimismo, refirió que el número de detenidos relacionados con este delito también bajó de 18,7% a 16,3%, pues en septiembre se detuvieron a 148 personas por secuestro, mientras que en agosto fueron detenidos 177 presuntos responsables.

Detalló que los estados con mayor incidencia de secuestro el mes pasado fueron Veracruz (19 secuestros), Estado de México (15), Michoacán y Zacatecas (5 cada uno) y Quintana Roo, Chiapas, Tamaulipas y Morelos (4 cada uno).

Mientras que los estados que no registraron secuestros fueron Campeche, Colima, Durango, Nayarit y Yucatán.

Asimismo, la organización informó que durante los 22 primeros meses de la administración del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se han registrado un total de 3.792 víctimas de secuestro.

De ellos, 65,4% son hombres, 22,5% mujeres y 12,1% son menores de edad.

Mientras que por cada niña secuestrada hay dos niños víctimas de este delito y, por cada mujer, se priva de la libertad a tres hombres.

Apuntó que la modalidad de

secuestro más común es el extorsivo pues 82% de las víctimas sufren este tipo de delito. El secuestro exprés ocupa el 10%, 5% son secuestros para causarles daño y 3% en calidad de rehén.

Según cifras oficiales, en lo que va de la administración del actual gobierno se han registrado importantes bajas en delitos de alto impacto como el secuestro, que ha disminuido en 37,6%.

Sin embargo, entre enero y septiembre de 2020, el país suma 26.231 homicidios dolosos, un 1% más que en el mismo periodo de hace un año; y 724 feminicidios, un 0,4% más frente a los primeros nueve meses de 2019.

El encargado de la estrategia contra la delincuencia, el secretario de Seguridad de México, Alfonso Durazo, anunció el miércoles su renuncia para contender el próximo año en las elecciones a gobernador del norteno estado de Sonora. (EFE)

CLASE POLÍTICA



Por Miguel
Ángel Rivera

No “cuadran” datos oficiales de secuestros

Alto al Secuestro especificó que hubo una reducción de 5.8 por ciento en el número de víctimas que sufrieron este delito, ya que durante septiembre hubo 129 víctimas, mientras que en agosto fueron 137

Al rendir su último informe como titular de la Secretaría de Salud y Protección Ciudadana (SSPC), Arturo Durazo Montaña, presumió entre otros datos una reducción de 37.6 por ciento en la incidencia del secuestro, pero sus datos no coinciden con los de otras instituciones que están pendientes de la evolución de es delito.

Durazo destacó que se han detenido “sin grandes espectáculos mediáticos” dos mil 181 personas y se han desmembrado 265 bandas, lográndose liberar a mil 25 víctimas.

Tal vez la diferencia de datos se deba a que las cifras de referencia no son las mismas.

Por ejemplo, la Coordinación Nacional Anti Secuestro (Conase) señaló que en septiembre el delito de secuestro en México disminuyó 57.1 por ciento en comparación con el máximo histórico observado en enero de 2019, con 161 carpetas de investigación.

Pero destacó que en Sonora se redujo en 71 por ciento; en la Ciudad de México en 68 por ciento, al igual que en Veracruz, donde había una alta incidencia.

En contra de estos datos optimistas, la organización civil Alto al Secuestro, que mantiene registros permanentes acerca de la evolución de este delito informó ayer mismo, al presentar su más reciente reporte mensual.

La organización encabezada por Isabel Miranda de Wallace admite que, efectivamente, en septiembre se registró una disminución de los secuestros, pero no fue tan acentuada como presumió el ex secretario de Seguridad ni la Conase, pues sólo fue de 10.3 por ciento. En este caso la comparación es entre el pasado septiembre, donde se levantaron, en todo el país, 95 carpetas de investigación por secuestro, contra 106 en agosto anterior.

Aquí es donde aparece otra discrepancia respecto de la información proporcionada por Durazo, en donde se destaca que “gracias al trabajo de las 32 unidades Especializadas en Combate (UECS) al Secuestro en el país, en septiembre se registraron sólo 69 casos.

Alto al Secuestro especificó que hubo una reducción de 5.8 por cien-

to en el número de víctimas que sufrieron este delito, ya que durante septiembre hubo 129 víctimas, mientras que en agosto fueron 137.

Al mismo tiempo, se redujo 16.3 por ciento el número de detenidos relacionados al delito de secuestro, debido a que en septiembre fueron aprehendidas 148 personas por este delito mientras que en agosto fueron 177 los presuntos responsables.

Por otra parte, Alto al Secuestro resumió que durante los 22 primeros meses de la administración del presidente López Obrador hay registro de 3,792 víctimas de secuestro.

De ellas 65.4 por ciento son hombres; 22.5 por ciento son mujeres y 12.1 por ciento son menores de edad

Al respecto, destaca que por cada niña secuestrada hay 2 niños víctimas de este delito y por cada mujer secuestrada se secuestra a 3 hombres.

Alto al Secuestro también detalla que el 82 por ciento de víctimas sufrieron secuestro extorsivo, otro 10 por ciento secuestro exprés; otro 5 por ciento fueron víctimas de se-

cuestro para causar un daño y otro 3 por ciento fueron víctimas de secuestro en calidad de rehén.

Los estados con mayor incidencia de secuestros en el pasado mes de septiembre, según Alto al Secuestro fueron Veracruz (19), Estado de México (15), Michoacán y Zacatecas (5), Quintana Roo, Chiapas, Tamaulipas y Morelos (4)

Los estados que registraron cero secuestros fueron: Campeche, Colima, Durango, Nayarit y Yucatán.

Para que se vea que el secuestro es un delito que está siempre presente en la vida nacional, se debe tomar como referencia un informe del gobierno de Morelos, según el cual, como resultado de las inves-



**IVETH
SERNA**

COLUMNA INVITADA

Harfuch y la resistencia al poder

Nietzsche dijo que “no hay hechos sino interpretaciones” y, en este sentido, mucho es lo que podemos interpretar sobre la publicación de los exámenes de confianza del actual Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar

García Harfuch, por ejemplo, podemos interpretar que mantiene relaciones con el crimen organizado o que alguien lo protege, pero también podemos entender que alguien lo quiere perjudicar o que a alguien le estorba en el puesto en el que está o en el que pudiera obtener, pero estas no son más que apreciaciones de un hecho cuyo esclarecimiento solo queda en manos de la justicia.

Por eso, más que las interpretaciones, lo que más importa y alarma de esta información es lo que nos significa; que desde hace ya muchos sexenios, por lo menos seis, el gobierno federal poco a poco se fue convirtiendo en un ejecutor de política de escritorio y en un productor de grandes historias mediáticas,

mientras que el verdadero poder, el de facto, poco a poco fue cedido, por interés o incapacidad, a la delincuencia organizada.

El problema es que el poder triunfa mediante la normalización de situaciones que se insertan en la cotidianidad y moldean las dinámicas diarias de aquellos sobre los que ejerce su influencia. Sobre los ciudadanos de a pie que se vuelven cómplices de hechos delictivos por comunes o que ven los actos de corrupción y extorsión como algo normal.

En México una ejecución, un narcovideo, un enfrentamiento, el desarme de militares y la subordinación de las estructuras políticas y servidores públicos al narcotráfico son situaciones lamentablemente “normales” y, desde 2006, sabemos las graves consecuencias de aparentar “gobernar”, políticamente, bajo estas circunstancias.

Pero ¿Contra quién peleamos? ¿Quién tiene el poder? ¿El verdadero poder? Porque una cosa es ser gobierno y otra, muy distinta, gobernar, establecer las dinámicas de convivencia en los pueblos y barrios. Si está claro dónde está el poder, resulta también muy claro como enfréntalo o cómo permanecer cómodo y tranquilo en el lugar del sometido, de la apariencia, de la propia verdad.

Para acabar con la delincuencia organizada no basta con cambiar de un gobierno, aunque las intenciones sean las mejores, hace falta un poco más, en términos cotidianos implica un cambio cultural en lo individual, pero también en lo colectivo, que nos aleje de los vicios de la corrupción y la delincuencia, debemos revertir la normalización de cualquier tipo de violencia en cualquier lugar en el que nos desarrollemos.

Es importante recordar que donde hay poder hay resistencia y en México quienes estamos resistiendo somos los ciudadanos, es el propio gobierno, son las fuerzas armadas, somos todos ¿Por qué no resistimos unidos?